Los sucesivos anuncios, referentes a estas convocatorias, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valladolid, 26 de mayo de 1998.—El Presidente, Ramiro Felipe Ruiz Medrano.

14615 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Almansa (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado/a.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 51, de 29 de abril de 1998, se insertan íntegras las bases de la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Encargado/a de la Sección de Montes, Parques y Jardines, vacante en la plantilla de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento e incluida en la oferta pública de empleo de 1997, siendo el plazo de presentación de instancias por los aspirantes de veinte días naturales a partir del siguiente al que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»,

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Almansa, 27 de mayo de 1998.-El Concejal Delegado.

14616 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1998, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Conductor de Maquinaria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 21 de mayo de 1998, se insertan las bases, para proveer por el procedimiento de concurso-oposición libre seis plazas de Conductor de Maquinaria, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo D.

Las mencionadas plazas a proveer mediante la presente convocatoria podrán ser solicitadas por aquellos aspirantes que cumplan los requisitos que se específican en las bases.

Los aspirantes que concurran por el turno de promoción interna, deberán tener la condición de funcionario de carrera de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, ocupando plaza encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo E, con una antigüedad de al menos dos años. Deberán asimismo poseer la titulación exigida para la plaza a la que optan.

La solicitud para participar en la presente convocatoria deberá presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 27 de mayo de 1998.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

14617 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Bilbao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer 20 plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia», de fecha 15 de mayo de 1998, aparecen publicadas las bases del proceso convocado mediante el sistema de acceso libre por oposición para la provisión de 20 plazas de Guardia de la Policía Municipal, pertenecientes al grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Municipal.

En dicho Boletín se publicarán asimismo anuncios, en su momento, que comprenderá la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 27 de mayo de 1998.-El Alcalde.

14618 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1998, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Conductor de

Camión.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 21 de mayo de 1998, se insertan las bases, para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre de siete plazas de Conductor de Camión, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo D.

Las mencionadas plazas a proveer mediante la presente convocatoria podrán ser solicitadas por aquellos aspirantes que cumplan los requisitos que se específican en la bases.

Tener cumplidos dieciocho años de edad, sin exceder de la necesaria para que falten al menos diez años para la jubilación forzosa por edad.

Los aspirantes que concurran por el turno de promoción interna deberán tener la condición de funcionario de carrera de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, ocupando plaza encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo E, con una antigüedad de, al menos, dos años. Deberán asimismo poseer la titulación exigida para la plaza a la que optan.

La solicitud para participar en la presente convocatoria deberá presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 27 de mayo de 1998.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

14619 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1998, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Carpintero.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, del día 21 de mayo de 1998, se insertan las bases, para proveer por el procedimiento de concurso-oposición libre de una plaza de Oficial Carpintero, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo D.

Las mencionadas plazas a proveer mediante la presente convocatoria podrán ser solicitadas por aquellos aspirantes que cumplan los requisitos que se específican en las bases.

La solicitud para participar en la presente convocatoria deberá presentarse en el registro general de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 27 de mayo de 1998.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

14620 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de El Rosario (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

Por el Pleno celebrado, con carácter extraordinario, el día 15 de abril de 1998, previo dictamen favorable de la Comisión Informativa de Hacienda, Gobierno y Personal, se adoptó el acuerdo de aprobar las bases para la provisión de una plaza de Policía Local, así como la convocatoria de las pruebas selectivas previstas a tal fin.

El texto íntegro de las bases aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 60, del pasado día 20 de mayo.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».